

El mediador de la independencia: el médico Hipólito Unanue y su papel político en el proceso independentista peruano (1820-1822)

Camilo Carreño Parada
Pontificia Universidad Católica de Chile

<https://doi.org/10.7440/histcrit98.2025.07>

Recepción: 7 de noviembre de 2024 / Aceptación: 6 de febrero de 2025 / Modificación: 17 de mayo de 2025.


Cómo citar: Carreño Parada, Camilo. “El mediador de la independencia: el médico Hipólito Unanue y su papel político en el proceso independentista peruano (1820-1822)”. *Historia Crítica*, n.º 98 (2025): 143-164, <https://doi.org/10.7440/histcrit98.2025.07>

Resumen: Objetivo/contexto: este artículo examina el papel político del médico criollo peruano Hipólito Unanue durante el Protectorado liderado por el general José de San Martín. Se destaca a Unanue como un funcionario clave en la consolidación del proceso independentista. Durante este periodo, facciones políticas pugnaban por conducir el proceso político peruano y por decidir sobre la mejor forma de gobierno: mientras San Martín y Unanue defendían una monarquía constitucional, otros criollos limeños defendían los ideales republicanos. Todo esto se desarrolló en un contexto de intensa guerra entre realistas e independentistas. **Metodología:** se emplea un análisis cualitativo en el que se indagan las cartas, memoriales y discursos del médico para introducirnos en su pensamiento. Se recurre a la bibliografía representativa sobre la temática para contextualizar las fuentes e interpretarlas a la luz de los accidentados acontecimientos de las independencias americanas. **Originalidad:** este artículo se suma a la historiografía que intenta descentrar la discusión sobre las independencias concentrada en enfoques biográficos o en personajes históricos que se limitan a las figuras de militares o líderes independentistas. **Conclusiones:** el ambiente político llevó al veterano médico criollo a convertirse en miembro del gobierno revolucionario, en el que, como ministro de Hacienda, tuvo que sortear problemas económicos y tomar una postura a favor de la república.

Palabras clave: Hipólito Unanue, Independencia, José de San Martín, Protectorado, Virreinato del Perú.

Mediator of the Independence: Physician Hipólito Unanue and His Political Role in the Peruvian Independence Process (1820-1822)

Abstract: Objective/context: This article examines the political role of the Peruvian Creole doctor Hipólito Unanue during the Protectorate led by General José de San Martín. It highlights Unanue as a key figure in the consolidation of the independence process. During this period, political factions competed to influence the Peruvian political landscape and determine the most suitable form of government: while San Martín and Unanue supported a constitutional monarchy, other Lima Creoles advocated for republican ideals. All of this took place amid intense warfare between royalists and independence supporters. **Methodology:** A qualitative analysis is employed to examine the doctor's letters, memorials, and speeches to gain insight into his thinking.

 Este artículo se deriva de la tesis para optar al grado de magíster “Libertad y orden: biografía política de Hipólito Unanue (1790-1826)”, dirigida por la profesora Dra. Lucrecia Enríquez, y del proyecto “Constitucionalismos hispánicos: soberanía, gobierno, y ciudadanía entre monarquía y república (1776-1826)”, dirigido por el profesor Dr. Gabriel Entin y financiado por ANID-Fondecyt, Proyecto Iniciación n.º 11191108. Agradezco las valiosas sugerencias y correcciones de quienes revisaron distintas versiones de este manuscrito.

The key bibliography on the topic is utilized to provide context for the sources and interpret them considering the turbulent events of the American independence struggle. **Originality:** This article contributes to the historiography that aims to shift the focus of the discussion on independence away from biographical approaches or historical figures limited to military leaders or independence activists. **Conclusions:** The political climate prompted the veteran Creole doctor to join the revolutionary government, where, as Minister of Finance, he had to tackle economic challenges and promote a pro-republic stance.

Keywords: Hipólito Unanue, Independence, José de San Martín, Protectorate, Viceroyalty of Peru.

O mediador da independência: o médico Hipólito Unanue e seu papel político no processo de independência peruano (1820-1822)

Resumo: Objetivo/contexto: Este artigo analisa o papel político do médico crioulo peruano Hipólito Unanue no Protetorado liderado pelo general José de San Martín. Destaca-se Unanue como funcionário-chave na consolidação do processo de independência. Durante esse período, as facções políticas lutaram para liderar o processo político peruano e decidir qual seria a melhor forma de governo: enquanto San Martín e Unanue defendiam uma monarquia constitucional, outros crioulos de Lima defendiam os ideais republicanos. Tudo isso ocorreu em um contexto de intensa guerra entre realistas e independentistas. **Metodologia:** Utiliza-se uma análise qualitativa na qual são investigadas as cartas, memoriais e discursos do médico para nos introduzir em seu pensamento. A bibliografia representativa sobre o assunto é usada para contextualizar as fontes e interpretá-las à luz dos conturbados acontecimentos das independências americanas. **Originalidade:** Este artigo se soma à historiografia que busca descentralizar a discussão sobre as independências, concentrada em abordagens biográficas ou personagens históricas que se limitam às figuras de líderes militares ou independentistas. **Conclusões:** O ambiente político levou o veterano médico crioulo a se tornar membro do governo revolucionário, no qual, como ministro das Fazendas, teve que superar problemas econômicos e se posicionar a favor da república.

Palavras-chave: Hipólito Unanue, Independência, José de San Martín, Protetorado, Vice-Reino do Peru.

Introducción

Poco después del desembarco de la Expedición Libertadora en Pisco en 1820, el médico criollo peruano Hipólito Unanue (1755-1833) se unió al primer Gobierno independiente del Perú. Nacido en Arica, al sur del virreinato, en 1755, Unanue provenía de una familia de comerciantes ligados a la elite local. Estudió Medicina en la Universidad de San Marcos de Lima, fue catedrático e inauguró el Anfiteatro Anatómico en 1791. Fue uno de los fundadores del periódico *Mercurio Peruano* (1790-1795) y fue consejero de los virreyes Francisco Gil de Taboada (1790-1796) y Fernando de Abascal (1806-1816). En 1808, se convirtió en protomédico general del Reino y fue elegido diputado para las Cortes de Cádiz en 1813. Tras regresar al Perú en 1817, se retiró a su hacienda. En 1820, la Expedición Libertadora desembarcó en el sur del virreinato, marcando un punto de inflexión en el proceso de independencia. Unanue participó en la fallida negociación de Miraflores (25 de septiembre al 4 de octubre de 1820) por el lado español y fue invitado por San Martín a formar parte del Gobierno en 1821.

El caso de Unanue no es extraño en el continente. Otros ilustrados hispanoamericanos ocuparon cargos o participaron de alguna manera en los procesos independentistas, por ejemplo, Francisco José de Caldas en la Nueva Granada o el deán Gregorio Funes en el Virreinato de la Plata,

entre otros¹. La historiografía de los últimos treinta años ha destacado el papel de la Ilustración hispanoamericana en la independencia, y las conexiones establecidas entre ilustrados, civiles y actores políticos de distintos reinos². Entre estos se encuentra Unanue, quien recibía cartas de sociedades extranjeras, como la Sociedad Linneana de París³, y contaba en su biblioteca con obras de los jesuitas americanos expulsos, como la *Historia antigua de México* (1780), de Francisco Xavier Clavijero, e *Historia de Chile* (1787), de Juan Ignacio Molina, y también el *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires* (1814), de Gregorio Funes⁴. No obstante, son escasos los trabajos historiográficos que se centran en un sujeto histórico sin hacer una biografía de él y aquellos que descentran la discusión de figuras militares o líderes independentistas. Por ende, este artículo pretende destacar el papel que desempeñó el médico Unanue en el proceso independentista del antiguo virreinato. Específicamente, analiza su función como mediador entre distintas facciones políticas que pugnaban por conducir el proceso político peruano, especialmente, durante el Protectorado de San Martín, el primer Gobierno independiente en el Perú, entre 1820 y 1822. Primero apoyó la instauración de una monarquía constitucional y, cuando esta falló, secundó el establecimiento de la república, presidiendo esta vez el primer Congreso Constituyente peruano con posturas republicanas. Para esto, el artículo utiliza como fuentes cartas, reglamentos y otros documentos ministeriales que se encuentran en *Los ideólogos*⁵ de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, la colección de documentos de Hipólito Unanue más completa publicada hasta ahora⁶.

Historiadores como Benjamín Vicuña Mackenna y Eugenio Larrabure y Unanue han presentado a Hipólito Unanue como un pensador comprometido con la independencia y el progreso intelectual de América⁷. A principios de siglo xx, se consideró al médico como alguien que

-
- 1 Jorge M. Escobar, “Firsting and Lasting in the History of Science: Francisco José de Caldas and the Priority Dispute over Hypsometry”, en *Firsting in the Early-Modern Atlantic World*, editado por Lauren Beck (Nueva York: Routledge, 2020); Tulio Halperín Donghi, *Letrados y pensadores: el perfilamiento del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX* (Buenos Aires: Emecé, 2013).
 - 2 François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Mapfre, 1992); Antonio Annino, “Soberanías en lucha”, en *Inventando la nación: Iberoamérica en el siglo XIX*, coord. por François-Xavier Guerra y Antonio Annino (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003); Renán Silva, *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación* (Medellín: Banco de la República; Eafit, 2002).
 - 3 Hipólito Unanue, “Las fiestas linneanas”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber, vol. 8 (1826; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974).
 - 4 José Manuel Rueda, “Inventario y tasación extrajudicial de las casas y de más bienes que han quedado en esta ciudad por muerte del señor Ministro Jubilado, doctor don Hipólito Unanue, hecha en octubre de 1833”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1834; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 143.
 - 5 Hipólito Unanue, *Los ideólogos*, vols. 7 y 8, ed. por Jorge Arias-Schreiber (Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974).
 - 6 Jorge Arias Schreiber, prólogo a *Los ideólogos*, de Hipólito Unanue (Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: xvi. Desafortunadamente, muchos documentos de la época del Protectorado se perdieron en el incendio del Ministerio de Hacienda el 13 de julio de 1822.
 - 7 Benjamín Vicuña Mackenna, “Hipólito Unanue”, en *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*, ed. por Eugenio Larrabure y Unanue (Barcelona: Tipografía la Académica, de Serra Hermanos y Russell, 1914); Eugenio Larrabure y Unanue, introducción a *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*, ed. por Eugenio Larrabure y Unanue (Barcelona: Tipografía La Académica, de Serra Hermanos y Russel, 1914).

modernizó la medicina y las ciencias del virreinato y se involucró en las esferas gubernamentales tanto virreinales como independientes⁸. Historiadores más recientes, como Jorge Arias Schreiber, José de la Puente Candamo y Joseph Dager ven a Unanue como un precursor de la independencia, cuyo proceso de reflexión y evolución personal fue complejo⁹. En particular, Dager lo describe como un hombre de transición entre la época colonial y la República, enfrentado a un tiempo de caos político¹⁰. Este artículo, más allá de designar a Unanue como un ideólogo o un héroe, pretende destacar su gestión en la dinámica del Gobierno sanmartiniano y a la par del desarrollo de los hechos políticos en el Perú.

En primer lugar, se analizará el momento en que desembarcó la Expedición Libertadora en Pisco, periodo en el que Unanue participó en las negociaciones de Miraflores del lado del virrey. Dichas negociaciones buscaron dar una respuesta pacífica a la independencia, sin éxito. En segundo lugar, se reconstruyen los debates sobre el tipo de gobierno a instaurar: monarquía constitucional o república. Unanue, al igual que San Martín, apoyó el proyecto de la monarquía constitucional como una forma de mantener el orden y ante la desconfianza de lo que estaba sucediendo en los países vecinos. Posteriormente, se destaca el trabajo político de Unanue como ministro de Hacienda, su intento por mantener a flote el Gobierno independiente y su apoyo tardío a la república una vez el Protectorado fracasó. Estudiar la gestión política y el papel mediador de Unanue en este periodo nos ayuda a comprender las independencias más allá de los héroes militares y las efemérides.

1. El Protectorado de San Martín: ¿monarquía o república?

Según el general San Martín, para que las independencias sudamericanas prosperaran se debía liberar e independizar el Perú, que había sido convertido por el virrey Fernando de Abascal en el centro de la contrarrevolución a partir de 1808. Con ese objetivo preparó el Ejército de los Andes en Mendoza para emancipar a Chile y de ahí pasar al Perú¹¹. Como señalan Ana María Stiven y Beatriz Bragoni, tras consolidada la independencia de Chile en 1818, una pieza clave para la invasión del Perú fue la creación de una armada, hecho que había preocupado a San Martín desde su llegada al país austral¹². Empero, el gran precio de crear y mantener una flota obligó a San Martín a depender de Chile para su financiamiento. El Gobierno chileno recurrió a actores privados para financiar la expedición a cambio de costosos contratos comerciales¹³. De esa manera Chile reunió

8 Carlota Casalino Sen, “Hipólito Unanue y la construcción del héroe: análisis de la relación entre el Estado-nación y la sociedad peruana en su esfera cultural”, en *Anales de la Facultad de Medicina* 66, n.º 4 (2005).

9 Arias Schreiber, prólogo; José A. de la Puente Candamo, “La historiografía peruana sobre la independencia en el siglo xx”, en *La independencia del Perú: de los Borbones a Bolívar*, ed. por Scarlett O’Phelan Godoy (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2001); Joseph Dager, *Hipólito Unanue o el cambio en la continuidad* (Lima: Convenio Hipólito Unanue, 2000).

10 Dager, *Hipólito*, 143.

11 Ana María Stiven, “San Martín y O’Higgins: los preparativos de la Expedición Libertadora”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021); Beatriz Bragoni, “La Expedición Libertadora y la independencia sudamericana”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021).

12 Stiven, “San Martín”; Bragoni, “La Expedición”.

13 John Lynch, *San Martín: soldado argentino, héroe americano* (Buenos Aires: Crítica, 2009).

los escasos recursos que poseía, pese a la dificultad que había traído el estancamiento económico tras ocho años de guerra¹⁴. Mientras, el Gobierno de las Provincias Unidas colapsó en 1820 dejando huérfano al Ejército de los Andes, que pasó a depender de los magros recursos del Estado de Chile¹⁵. El plan de San Martín consistía en atacar la costa del virreinato y ocupar la capital, pues estimaba que, una vez caído el centro del poder colonial, el resto del Perú caería fácilmente¹⁶. En agosto de 1820 la armada estaba lista, por lo que la Expedición Libertadora embarcó en Valparaíso rumbo a la costa peruana¹⁷.

San Martín, después de desembarcar en la costa sur del virreinato, convocó al virrey Joaquín de la Pezuela para buscar una salida diplomática y negociar la independencia del Perú. Las reuniones, conocidas como las Conferencias de Miraflores, que tuvieron lugar entre el 25 de septiembre y el 4 de octubre de 1820, se llevaron a cabo después de la firma de un armisticio, sin llegar a un acuerdo, por lo que a partir de entonces se reanudó la guerra. Por parte del bando independentista participaron el rioplatense Tomás Guido y el neogranadino Juan García del Río; y, representando al bando realista, estuvieron el marino español Dionisio Capaz, el noble criollo José González de la Fuente, conde de Villar Fuentes, e Hipólito Unanue como secretario de la comisión. En la mencionada conferencia, el médico tomó una postura conciliadora, buscando instaurar una monarquía constitucional para evitar un conflicto armado¹⁸.

Hay que recalcar que las guerras de independencia incluyeron una lucha por imponer los ideales de los distintos bandos. El bando revolucionario ya tenía experiencia en la guerra ideológica, por esto, desde antes del desembarco de la Expedición Libertadora, su intención fue distribuir distintas proclamas, pasquines y gacetas destinadas a promover la independencia y combatir la propaganda realista. El bando español hizo lo mismo con sus propias publicaciones¹⁹. Claudia Rosas sostiene que las proclamas y noticias generaron incertidumbre y temor en la población limeña, especialmente entre los nobles y comerciantes²⁰.

En ese contexto de desconfianza en el que abundaban publicaciones de ambos bandos, Dionisio Capaz publicó, en el periódico realista *La Gaceta*, un manifiesto a favor del virrey Joaquín de la Pezuela²¹, en el que se señalaba que el armisticio se había roto, que se habían acabado

14 Stuvén, “San Martín”, 63.

15 Alejandro M. Rabinovich, “Las órdenes militares en tiempos revolucionarios: el republicanismo y la posibilidad de una aristocracia militar. Río de la Plata, Chile y Perú, 1810-1824”, *Revista Universitaria de Historia Militar* 5, n.º 9 (2016): 27; Stuvén, “San Martín”, 64; Bragioni, “La Expedición”, 39.

16 Lynch, *San Martín*, 157.

17 Lynch, *San Martín*, 173-174.

18 Dager, *Hipólito*, 136.

19 Víctor Arrambide Cruz, “La guerra doméstica: los bandos, proclamas y periódicos de la imprenta del Ejército Libertador, 1820-1821”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021).

20 Claudia Rosas Lauro, “Lima en vilo: temores y angustias ante el arribo de la Expedición Libertadora a la capital”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021).

21 Hipólito Unanue, “Nota aclaratoria de Unanue sobre el manifiesto anterior: protesta por la usurpación de su nombre y por términos del manifiesto”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1820; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 454-455.

las esperanzas de paz, y que lo único que quedaba era “la justa defensa de nuestros intereses más preciosos”²². Y hacía un llamado general a la población:

¡Ministros del santuario, profesores de todas clases, militares, propietarios, comerciantes, artesanos, esclavos aun, habitantes todos, vuestra es la causa! Los templos están amenazados: vuestras sabias tareas interrumpidas con el estrépito de las armas: vuestra gloria comprometida: vuestros bienes en gran riesgo: los instrumentos de vuestros talleres próximos a ser reducidos a cenizas: vuestros pacíficos trabajos y la esperanza lisonjera de poder llegar a conseguir los goces de españoles van a convertirse en la suerte segura de morir alistados con violencia entre las filas de los enemigos. El lecho nupcial de todos está expuesto a ser profanado: la patria, en fin, está amenazada. Salvémonos en ella, o abrasémonos en su incendio.²³

En este manifiesto, aparecía, sin su consentimiento, firmando Hipólito Unanue, quien denunció la situación y, ofuscado por el mal uso de su firma en tal proclama, declaró: “La guerra es el supremo de los males. La mejor dirigida deja en pos de sí desastres que no causarían las pestes, los terremotos, los incendios, e inundaciones. Empero de todas las discordias es la más cruel la civil, o de los individuos de un propio estado”²⁴. Continuaba señalando que en las guerras civiles desde un principio se desenvuelven los enconos y enemistades personales, “y lo que empieza por designios comunes para en rencores individuales”²⁵. Juan García del Río, secretario de San Martín, le escribió una carta a O’Higgins en la que incluía una copia del manifiesto de *La Gaceta* y copias de la declaración de Unanue, señalando que el escrito del médico “es la acción más sublime y el golpe más fuerte que se puede haber dado al gobierno de Lima”²⁶.

En febrero de 1821, Unanue le escribió una carta clandestina al general Juan Gregorio de Las Heras, quien tenía el mando del sitio del Callao, en la que declaraba que había huido de Lima debido a las incomodidades causadas por no apoyar el manifiesto realista. En palabras de Unanue: “Tuve que salir de prisa por consejo de amigos para evitar las muestras de la incomodidad que se ha tomado conmigo por no haber pasado de que se creyese era mía la Gaceta que U. habrá visto”²⁷. Además, esperaba comunicarse con San Martín, de quien había recibido una carta, la que lamentablemente no está disponible en la actualidad. En la misiva enviada al general Las Heras, Unanue también declaraba que había intentado apoyar la conciliación propuesta por San Martín, es decir, el establecimiento de una monarquía constitucional en el Perú²⁸, pero dicha propuesta no había sido aceptada por los representantes realistas: el español Dionisio Capaz y el noble criollo José González de la Fuente:

22 Manuel Peña, “Manifiesto de los diputados del virrey en las negociaciones de Miraflores, Gaceta extraordinaria del gobierno de Lima”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1820; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 454.

23 Peña, “Manifiesto”, 454.

24 Unanue, “Nota”, 454.

25 Unanue, “Nota”, 455.

26 Dager, *Hipólito*, 137.

27 Hipólito Unanue, “Carta de Hipólito Unanue a Juan Gregorio de las Heras”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1821; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 663.

28 Dager, *Hipólito*; Beatriz Bragoni, *San Martín: una biografía política del Libertador* (Buenos Aires: Edhasa, 2019).

He pretendido sostener el medio de conciliación que por medio de sus Diputados hizo proponer en Miraflores el Exmo. Sor. General en jefe [la monarquía constitucional], y que yo creí el único, y el más ventajoso a los europeos en especial, en las circunstancias. Pero mis rectas intenciones han recibido mal pago.²⁹

Estas comunicaciones clandestinas no eran inusuales. Víctor Peralta sostiene, por ejemplo, que los agentes secretos y los emisarios actuaron como un instrumento de la emancipación sudamericana, constituyéndose en una red continental rioplatense-chileno-peruana³⁰. La carta que Unanue recibió de Juan Gregorio de las Heras demuestra que el médico tuvo contacto con esta red de comunicaciones, por lo menos en el periodo de las negociaciones de Miraflores.

El 12 de julio de 1821 el Ejército Libertador entró a Lima y el 15 la independencia fue declarada por un cabildo abierto. Pocos días después, San Martín asumió el mando político y militar de los departamentos liberados, tomando el título de Protector de la Libertad. El general nombró ministro de Estado y Relaciones Exteriores a Juan García del Río; al tucumano Bernardo Monteagudo, como ministro de Guerra y Marina, y a Hipólito Unanue en el Ministerio de Hacienda³¹. De los tres ministros, dos pertenecían a la Logia Lautaro, fundada en Buenos Aires en 1812 por criollos ilustrados y militares. Aparentemente el único que no pertenecía a dicha sociedad secreta era Unanue³².

Gabriel Cid se refiere a las logias como una maquinaria política itinerante bastante funcional para las revoluciones³³. La Logia Lautaro cumplió un rol parecido al de los partidos políticos, por ejemplo, proveyendo de cuadros y militares altamente disciplinados, además de burócratas afines a los nuevos regímenes que organizaron la gestión del poder, en las Provincias Unidas, Chile y Perú³⁴. Hipólito Unanue, sin ser miembro, tuvo un importante contacto con esta máquina itinerante, al ser el único ministro del Protectorado nacido en el virreinato peruano³⁵. Esto demuestra la confianza que le tenía San Martín y la capacidad del médico para establecer contactos entre los criollos extranjeros y peruanos actuando como un puente entre ambos.

El general San Martín, poco después de firmada la independencia en julio de 1821, también creó un Consejo de Estado compuesto por doce miembros, incluidos los tres ministros y cuatro títulos de Castilla, que pasaron a llamarse títulos del Perú, entre ellos, el marqués José Bernardo de

29 Unanue, “Carta”, 664.

30 Víctor Peralta Ruiz, “Tramando la independencia: los agentes secretos del general San Martín en el Perú (1817-1820)”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021).

31 Víctor Arrambide Cruz, “Prensa y construcción estatal: la imprenta del Estado en el proceso de independencia”, en *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*, ed. por Manuel Chust y Claudia Rosas Lauro (Castelló de la Plana: Universitat Jaume I; El Colegio de Michoacán; Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017), 257.

32 Gabriel Cid, “Una maquinaria política itinerante: sociedades secretas y logias en la independencia peruana”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021), 142.

33 Cid, “Una maquinaria”.

34 Cid, “Una maquinaria”.

35 José de San Martín, “Nombramiento de Hipólito Unanue como primer ministro de hacienda del Perú por orden del general San Martín”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1821; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú), 7: 456.

Torre Tagle. Era una corporación aristocrática acorde con la propuesta de establecer una monarquía constitucional. Con el mismo fin se creó, el 8 de octubre de 1821, la Orden del Sol, a la que perteneció Unanue. La propuesta fue mirada con interés por una parte de la elite criolla, los aristócratas y la nobleza titulada, dado que no implicaba un cambio radical del sistema político³⁶. De acuerdo con Cristina Mazzeo, para San Martín y Unanue la monarquía constitucional era necesaria porque pensaban que la república en aquellas circunstancias políticas podía generar anarquía³⁷. En este sentido, ambos creían que la falta de una monarquía constitucional era lo que había provocado los conflictos políticos que en ese momento se vivían en Chile y las Provincias Unidas³⁸.

Alejandro Rabinovich apunta que la sociedad limeña era marcadamente aristocrática y que los militares de los Andes ya no estaban allí de paso (como había pasado en Chile), sino que venían a gobernar e instalarse definitivamente en el país. De modo que la Orden del Sol buscaba reemplazar directamente una aristocracia realista por una independentista³⁹. La Orden estipulaba en su reglamento el derecho hereditario de la membresía, lo que no era parte de un ideal republicano y solo se entiende dentro de los planes monárquicos de San Martín⁴⁰. La Orden del Sol venía a responder entonces a dos problemas: por un lado, tenía el objetivo de brindar al supuesto nuevo monarca la posibilidad de contar con una aristocracia militar americana; por otro lado, resolvía la situación de desamparo de los oficiales rioplatenses en Perú, pues canalizaba por medios institucionales la gratificación económica que las Provincias Unidas ya no podían brindar por su colapso en 1820⁴¹. Unanue fue uno de los pocos civiles que se integraron a la Orden del Sol⁴², lo que es muestra no solo de su apoyo a la instauración de una monarquía constitucional, sino de su prestigio dentro del círculo del general San Martín. Como veremos más adelante, el médico veía a la monarquía constitucional como una manera de suavizar los cambios, ya que podría incluir en su gobierno a criollos y europeos, además de proveer orden en un continente convulso por la guerra.

Sin embargo, no se logró un acuerdo con la otra parte de la elite limeña que era partidaria del sistema republicano. Aumentaron las desavenencias entre el hombre de confianza de San Martín, el abogado tucumano Bernardo de Monteagudo, férreo defensor de la monarquía constitucional, y el también abogado y destacado liberal peruano José Sánchez Carrión, quien veía en la monarquía un atentado a la libertad debido a la concentración de poder y a la imposición de la

36 José Gálvez, “El Perú como Estado: proyectos políticos independentistas”, en *La independencia del Perú: de los Borbones a Bolívar*, ed. por Scarlett O’Phelan Godoy (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2001).

37 Gálvez, “El Perú”; Cristina Mazzeo, “Una negociación imposible: el republicanismo en el Perú y la posición monárquica de San Martín”, en *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, ed. por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021).

38 Rabinovich, “Las órdenes”.

39 Rabinovich, “Las órdenes”, 29.

40 Rabinovich, “Las órdenes”, 30.

41 Rabinovich, “Las órdenes”, 17.

42 José de San Martín, “Diploma nombrando a Unanue fundador de la orden del sol”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1821; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 473; José de San Martín, “Diploma que declara a Unanue acreedor a la pensión vitalicia de mil pesos anuales, que le corresponden como consejero de la orden del sol”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1822; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 475.

voluntad del monarca que siempre trataría a los peruanos como vasallos, no como ciudadanos⁴³. La creación de la Orden del Sol también generó roces con los republicanos, pues sus miembros se oponían a la formación de una orden aristocrática⁴⁴. La oposición se hizo más aguda cuando San Martín publicó su proyecto de que un príncipe europeo ocupara el trono y luego del envío de la misión diplomática encabezada por García del Río con ese fin. Al mismo tiempo, la persecución de españoles peninsulares llevada a cabo por Monteagudo alejó del Protectorado a los nobles limeños, que en un principio estaban a favor de la monarquía constitucional⁴⁵.

En 1822, en paralelo a la Orden del Sol, fue fundada la Sociedad Patriótica de Lima, que se constituiría como un espacio de sociabilidad ilustrada para dar un sustento intelectual a la propuesta de monarquía constitucional. Unanue fue vicepresidente de la Sociedad Patriótica, y uno de sus discípulos más cercanos, el doctor José Gregorio Paredes, también formaría parte de ella, ya que su membresía no se obtenía con dinero o títulos, sino con lo que se denominaba “los talentos” o la profesión de algún arte o ciencia⁴⁶.

Para Unanue y los otros miembros de la Sociedad Patriótica, el Perú acababa de salir del caos de la dominación colonial y aún estaba en su infancia política, lo que significaba que no podría aprovechar los frutos de la república⁴⁷. La Sociedad Patriótica prefirió como medio para sus ideas la producción de memoriales de varias páginas o lecciones que tenían como objetivo un público ilustrado⁴⁸.

De acuerdo con McEvoy, debido al intento de copamiento del imaginario político peruano por parte del Protectorado y sus aliados criollos, se fue gestando entre los pensadores limeños un proyecto político alternativo, definiendo así una fórmula republicana⁴⁹. A diferencia de la Sociedad Patriótica, los republicanos, agrupados en periódicos como *La Abeja Republicana*, construyeron a través de pasquines y proclamas, con miras a un público amplio, una retórica de reivindicación cuyo objetivo fue destacar el rol de los criollos peruanos en la revolución, así como deslegitimar la participación política de los independentistas “extranjeros”. Se presentaban a sí mismos como actores capaces de asumir el control político del Estado, dejando de lado las ideas monarquistas, a favor de una ciudadanía con derechos⁵⁰.

43 Gálvez, “El Perú”; Carmen McEvoy, “De la república imaginada a la república en armas: José Faustino Sánchez Carrión y la forja del republicanismo-liberal en el Perú, 1804-1824”, en *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?*, ed. por Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015).

44 Mazzeo, “Una negociación”, 243.

45 Timothy E. Anna, “La declaración de la independencia del Perú: libertad por la fuerza”, en *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?*, ed. por Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015); Carmen McEvoy, “El motín de las palabras: la caída de Bernardo de Monteagudo y la forja de la cultura política limeña (1821-1822)”, en *Forjando la nación: ensayos sobre historia republicana*, ed. por Carmen McEvoy (Lima: Instituto Riva-Agüero, 1999).

46 Carmen McEvoy, “No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas del republicanismo peruano, 1821-1834”, *Revista de Indias* 71, n.º 253 (2011): 773.

47 Carmen McEvoy, “República - Perú”, en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, vol. 1, *La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconceptos I*, ed. por Javier Fernández Sebastián (Madrid: Fundación Carolina, 2009), 1348.

48 McEvoy, “No una sino muchas repúblicas”, 777.

49 McEvoy, “El motín”, 27.

50 Rolando Rojas, *La república imaginada: representaciones culturales y discursos políticos en la época de la Independencia* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2017), 705.

Con respecto a la postura de Unanue, como vimos con su protesta a la proclama realista en la *Gaceta de Gobierno* en 1820⁵¹, el médico quería evitar la guerra entre realistas e independentistas, pues pensaba que sería desastroso para el virreinato, al destruir el tejido social⁵². En este sentido, consideraba que los españoles debían entregar algunos beneficios, como la monarquía constitucional, para calmar los ánimos, tal como se menciona en la misiva que Unanue envió al general Las Heras⁵³.

En marzo de 1822, en una carta al director de *El Correo Mercantil, Político y Literario del Perú*, periódico cercano al Gobierno del Protectorado, Unanue discutió el valor de una publicación reciente titulada *Las ruinas de Pachacamac*. Dicho documento estudiaba la historia del sitio arqueológico de Pachacamac y apoyaba el restablecimiento del Imperio inca frente al dominio español⁵⁴. Para Unanue la obra tenía el mérito de ser una de las pocas que discutía el valor histórico de Pachacamac para el Perú, pero con respecto al restablecimiento de la monarquía inca señalaba: “No soy político, y debo prescindir de esta materia, como igualmente de una que otra idea que no me agrada mucho en la obra”⁵⁵. Esto es interesante pues, a pesar de que Unanue participaba en el Gobierno, no se consideraba a sí mismo como un político, más bien se identificaba como un ilustrado. Al mismo tiempo, demuestra que, aunque estaba de acuerdo con la instauración de una monarquía constitucional, no le agradaba la idea de instalar a un heredero de los incas en el trono.

Años más tarde, en 1824, cuando el debate por las formas de gobierno ya se había zanjado y Unanue apoyaba el establecimiento de una república, el abogado independentista Manuel Lorenzo de Vidaurre acusó al médico de seguir apoyando la monarquía, además de haber ofrecido la corona de la hipotética monarquía peruana a San Martín, a lo que Unanue le contestó:

Es necesario averigüe mejor la cosa, y las examine con más crítica para no degradar a los hombres, refiriendo hechos que no han existido. Ni el Consejo era tan idiota, y servil para ofrecer por votos unánimes la corona imperial del Perú a Don José de San Martín, ni éste tan imprudente para congregarle y pedirle con este fin.⁵⁶

Unanue además confirmó que, desde las Conferencias de Miraflores, se comenzó a opinar que el gobierno que correspondía al Perú era la monarquía constitucional, y que esa política se fomentó durante el Protectorado, sin embargo, cuando San Martín se retiró, aquella opción se esfumó. El médico continúa relatando que, después de ser elegidos los miembros del Consejo de Estado poco después de firmada la independencia, en julio de 1821, se reunieron con San Martín a discutir quién debía mandar en el Perú. Uno de los ministros señaló: “Que el que diera la libertad al Perú,

51 Peña, “Manifiesto”.

52 Mazzeo, “Una negociación”, 243.

53 Unanue, “Carta”.

54 Unanue publicó este artículo bajo el seudónimo Justo Agrícola.

55 Hipólito Unanue, “Artículo comunicado. Relativo a la publicación de las ‘Ruinas de Pachacamac’.” *El Correo Mercantil, Político y Literario*, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1822; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 8: 567.

56 Manuel Lorenzo Vidaurre, “Discurso sexto: continúan las leyes fundamentales que conviene al Perú”, en *Los ideólogos*, ed. por Alberto Tauro (1824; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971), 5: 383.

ese era digno de mandarlo”⁵⁷, pero San Martín se negó a aceptar el mando del país. Entonces, el ministro en cuestión le contestó: “No hablo ni puedo hablar por V. E., por que dar la libertad a Lima, no es dársela al Perú, pues queda todavía casi todo él, en poder de los españoles, y resta mucho que hacer”⁵⁸. Dejando en claro así que el Consejo de Estado no pensaba transmitir a perpetuidad el poder a San Martín. También se discutió la posibilidad de que el gobierno fuera asumido por alguien de la nobleza peruana, frente a lo que uno de los ministros —aparentemente Torre Tagle⁵⁹— se levantó “y con mucho fuego protestó que jamás tendría tales miras; y que antes se expandiría, que solicitar tan alto empleo”⁶⁰, demostrando la gran dificultad que había para elegir un rey, ya que era una posición que no cualquiera podía tomar. Como vimos, no había consenso sobre si la corona la debía tomar un noble criollo, un descendiente de los incas o un príncipe europeo.

Finalmente, el proyecto monárquico no llegó muy lejos, debido a las fuertes críticas que recibió del sector republicano, lo que se reflejó en un duro debate en la prensa de la época⁶¹. Si bien se instauró la Orden del Sol como fundamento de la monarquía constitucional, fue insuficiente para amalgamar una nobleza local capaz de dar sustento a una monarquía constitucional⁶². Como notamos anteriormente, la Orden fue cuestionada por los criollos republicanos que se oponían a una institución aristocrática y fue abolida una vez que San Martín dejó el Perú⁶³.

2. Unanue como ministro de Hacienda: financiar la guerra y el fin del Protectorado

Desde el primer momento de su instalación, el Protectorado, con Unanue como ministro de Hacienda, se tuvo que hacer cargo del enorme gasto que significaba la guerra. Según Beatriz Bragoni, en el primer semestre de 1821 un 83% del expendio total del erario correspondía a salarios militares y a gastos de guerra, mientras que el resto pertenecía a los sueldos de las plantas administrativas en todas las categorías⁶⁴. Además, la Expedición Libertadora ya venía con problemas de financiamiento, a lo que hay que sumar el mantenimiento de las milicias y la guerra de recursos, que hicieron que el costo del conflicto bélico fuera elevado tanto para el nuevo gobierno independentista como para los realistas⁶⁵.

57 Vidaurre, “Discurso”, 383.

58 Vidaurre, “Discurso”, 383.

59 Jorge Basadre, “La serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana”, en *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?*, ed. por Carlos Contreras y Luis Miguel Glave (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015), 115; Vidaurre, “Discurso”, 383.

60 Vidaurre, “Discurso”, 383.

61 Bragoni, *San Martín*; McEvoy, “El motín”.

62 Bragoni, *San Martín*, 177-178.

63 Mazzeo, “Una negociación”.

64 Bragoni, *San Martín*, 175.

65 Cristina Mazzeo, *Gremios mercantiles en las guerras de la independencia: Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840* (Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 2012); Cristina Mazzeo, “Pagando por la guerra: comercio y finanzas. Entre la independencia y la guerra de la Confederación”, en *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*, ed. por Carmen McEvoy y Alejandro M. Rabinovich (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018).

Al principio Unanue aspiró a reordenar el aparato colonial, pero sin una idea en concreto, por lo que ofreció un premio de 2.000 pesos a la persona que presentase el mejor plan económico para el Perú⁶⁶. El médico y José de San Martín, en conjunto con comerciantes de Lima que apoyaban la independencia, elaboraron un reglamento que pretendía ordenar el intercambio comercial entre el Estado y otros países, entendiendo que el comercio internacional era uno de los pocos ingresos a los que el Gobierno podía acceder. El reglamento, promulgado en Lima, en septiembre de 1821⁶⁷, fue el primer estatuto de comercio de la época republicana que estableció, “más que un comercio libre, un comercio ‘protegido’, imponiendo aranceles escalonados y haciendo pesar la protección en los países americanos”⁶⁸. Este declaraba que:

La defensa de la patria contra el delirante enemigo, que en su furor quería desolar esta ciudad heroica, no ha impedido que el Excmo. Señor Protector hiciera continuar los trabajos, que han de ser la base de su prosperidad. Las ventajas de su puerto, su fácil comunicación con el Asia, y la concurrencia de Europa en busca de sus frutos preciosos, van a constituir la en emporio del sur.⁶⁹

El reglamento señala, además, que una junta de comerciantes leales a la independencia e ilustrados trabajó con empeño en arreglar los aranceles de derechos, conforme a las instrucciones de San Martín, haciendo prevalecer la franqueza, la claridad y la precisión⁷⁰. El documento también fijó los aranceles que los barcos extranjeros debían tributar, y estableció que las naves americanas pagarían menos que las europeas, aunque no siempre se podía verificar la procedencia de los navíos, por lo que muchas veces los buques europeos pagaban menos aranceles⁷¹.

En su artículo 11, el reglamento declaraba exentos de aranceles los azogues, instrumentos de labranza y explotación de minas, artículos de guerra —con excepción de la pólvora—, libros, instrumentos científicos, mapas, imprentas y máquinas de cualquier clase, independientemente del pabellón del buque⁷². Esta medida se tomaba con la intención de facilitar el flujo de armas y de instrumentos de trabajo que permitieran la extracción de riquezas agrícolas y mineras⁷³.

Aun con el reglamento de comercio, el Gobierno independentista contaba con pocas fuentes de ingreso, pues la agricultura se había detenido por la guerra, las minas más importantes (Potosí y Cerro de Pasco) estaban en manos de los españoles y el comercio recién comenzaba a liberarse. De acuerdo con cifras publicadas por el Gobierno de San Martín, en septiembre de 1821 el ingreso total de las arcas fiscales era de tan solo 130.659 pesos. De ese total, unos 30.000 pesos procedían de fuentes regulares, vale decir, minas, impuestos y comercio. Lo demás provenía de donaciones privadas, confiscaciones, suscripciones, ventas, entre otras fuentes irregulares, mientras que los gastos

66 Donisio de Haro Romero, “¿Y la independencia nos hizo pobres? Estado y nueva fiscalidad: Perú (1821-1827)”, *Boletín Americanista* 83, n.º 32 (2021): 19.

67 Hipólito Unanue y José de San Martín, “Reglamento provisional de comercio, firmado por José de San Martín e Hipólito Unanue”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber, vol. 7 (1821; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974).

68 Mazzeo, *Gremios*, 188.

69 Unanue y San Martín, “Reglamento”, 464.

70 Unanue y San Martín, “Reglamento”, 464.

71 Mazzeo, *Gremios*, 188.

72 Unanue y San Martín, “Reglamento”, 465.

73 Unanue y San Martín, “Reglamento”, 466.

iban casi todos para el mantenimiento de la guerra, pues consumía casi un 80 % del total⁷⁴. Un año después, en septiembre de 1822, los ingresos del Estado habían incrementado en 203.949 pesos, la mitad procedente de fuentes irregulares, tales como donaciones o incautaciones de bienes⁷⁵.

Un ejemplo de estas fuentes irregulares la podemos encontrar entre los donativos hechos por Unanue al Gobierno. El ministro señaló que: “El objeto de este suplemento no puede ser más laudable e importante; porque si no se afirma nuestra declarada Independencia, se inutiliza miserablemente cuanto hasta aquí se ha trabajado sobre ella, y nunca podremos disfrutar tranquilos la dulce y lisonjera paz que por momentos se deja sentir”⁷⁶. Esto quiere decir que Unanue era consciente de la importancia de estas fuentes irregulares en el sostenimiento económico del Gobierno.

Pese a los esfuerzos hechos por el Gobierno de San Martín, la crisis económica empeoró, lo que prontamente frustró los esfuerzos bélicos de los independentistas. Un ejemplo de la imposibilidad de pagar al ejército es la carta del coronel José Manuel Borgoño a Unanue, en la que le solicita el pago de una libranza que mantenía a su favor en las cajas de la Municipalidad de Trujillo, pues “sus servicios de dos años en el Perú le han obligado a empeñarse en gastos” para mantenerse a sí mismo y su familia que se encontraba en Chile⁷⁷.

Mientras se desarrollaba esta crisis, entre el 26 y el 27 de julio de 1822, José de San Martín y Simón Bolívar se reunieron en Guayaquil para discutir el destino de la independencia peruana, pero sin acordar nada específico⁷⁸. Al volver, el general argentino se encontró con que Monteagudo había sido destituido, y la situación bélica no había mejorado, por lo que tomó la decisión de retirarse del poder en el Perú y volver al Río de la Plata. Así, el 20 de septiembre de 1822 renunció a todos sus cargos irrevocablemente ante el Congreso Constituyente que inicialmente asumió de manera provisoria el Poder Ejecutivo hasta elegir un nuevo presidente⁷⁹. Entonces, se esfumó cualquier posibilidad de instaurar una monarquía constitucional⁸⁰.

En la sesión del 23 de septiembre de 1822, Unanue expuso ante el nuevo Congreso un memorial resumiendo su labor como ministro de Hacienda, en el que sostuvo respecto a los impuestos:

74 Timothy E. Anna, *La caída del gobierno español en el Perú: el dilema de la independencia* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003), 261-262.

75 Anna, *La caída*, 261-262.

76 Hipólito Unanue, “Asiento en la caja general del Estado de un donativo de doscientos pesos que hace el ministro de hacienda D. Hipólito Unanue a favor de la causa de la independencia del Perú”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1821; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 462.

77 José Manuel Borgoño, “Expediente del libramiento hecho a favor del coronel José Manuel Borgoño por sus servicios a la causa de la independencia”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1822; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 7: 481.

78 Scarlett O’Phelan Godoy, “Bolívar en los laberintos políticos del Perú, 1823-1826”, *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 53 (2021): 140-141.

79 Anna, *La caída*, 254-255; McEvoy, “El motín”.

80 Gálvez, “El Perú”, 327.

Su Excelencia el fundador de la libertad del Perú, no pudo menos que conmoverse. Para aliviar al pueblo afligido, mandó quitar todos los impuestos extraordinarios que desde el año de 1812 habían ido recargando los mandatarios españoles para sostener su injusta causa.⁸¹

En este memorial, en 1822, Hipólito Unanue también menciona que, “en tales circunstancias, no quedaba otro camino que seguir el que nos han señalado las naciones ilustradas en iguales apuros. Es decir, la creación transitoria de un banco de papel moneda, que supliese el dinero efectivo que faltaba”⁸². Para la época, no obstante, era una reforma osada. Según Dionisio de Haro Romero, las numerosas citas de Adam Smith por parte de Hipólito Unanue en decretos y otras obras dan a entender que el médico tenía conocimiento suficiente sobre las teorías económicas de la época para elaborar el proyecto⁸³.

Basados en las ideas postuladas en *Ensayo económico sobre el sistema de la moneda-papel: y sobre el crédito público* de José Ortiz, publicado en Madrid en 1796⁸⁴, el Gobierno peruano apostó a que el papel moneda permitiría a la población llevar a cabo las transacciones de la vida diaria, reservando la moneda en metal para costear las tropas, comprar provisiones y mantener el régimen a flote⁸⁵. No obstante, el único respaldo que tenía la emisión del papel moneda era la palabra del Gobierno, que ya no valía mucho para los comerciantes y consumidores, por lo que la iniciativa fracasó⁸⁶. Desde el punto de vista teórico, el Gobierno sanmartiniano incorporó en dos importantes puntos el modelo de Ortiz. Por un lado, el Protectorado manejó una definición laxa de billete, sustentada en un sistema mixto de amortización trimestral metálico-fiduciario. Por otro, los límites que puso el régimen a la emisión de billetes eran más ficticios que reales; por ejemplo, no se plantearon inconvenientes a la circulación al por menor⁸⁷.

En agosto de 1822 el Gobierno debió abolir su uso debido a los reclamos de diversos sectores de la sociedad que preferían hacer transacciones con oro y plata⁸⁸. Al respecto, Unanue declaró que:

Mas este pueblo, no acostumbrado a otras monedas que las del oro y plata que nos dan los cerros, clamó por su extinción, cuando aún no pasaban el valor de 400,000 pesos los billetes, que de cuenta del Estado y particulares corrían en este numeroso vecindario. Su excelencia el Supremo Delegado se vio en la necesidad de oír sus clamores y de ordenar, por suprema resolución de 13 de agosto, que se suprimiera el papel-moneda, sacrificando a este objeto los pocos ingresos de la renta del tabaco y parte de los de la Aduana.⁸⁹

81 Hipólito Unanue, “Memorial del ministro de Hacienda, doctor don Hipólito Unanue, presentada al Congreso del Perú en sesión del 23 de setiembre de 1822”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1822; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 8: 830.

82 Unanue, “Memorial”, 832.

83 Dionisio de Haro Romero, “La política monetaria de San Martín en el Perú: papel por una plata ausente”, *Revista de Indias* 71, n.º 253 (2011): 806-807.

84 Haro Romero, “La política”, 807.

85 Anna, *La caída*, 267.

86 Anna, *La caída*, 267-268.

87 Haro Romero, “La política”, 812.

88 Haro Romero, “La política”, 816.

89 Unanue, “Memorial”, 833.

Así, según Unanue, los principales ingresos del Estado siguieron siendo el comercio y las minas. Recordemos que, debido a la medida sanmartiniana de abolición del tributo que pagaban los indios y que fue aplaudida por Unanue, pues “humillaba[n] a los beneméritos indígenas”, y de los impuestos extraordinarios que debía pagar el resto de la población, el Gobierno contaba con menos ingresos.⁹⁰ Por lo que Unanue sostuvo que las rentas del Estado no podían seguir soportando ese nivel de gasto, y si no se les ponían rápidamente un límite, la agricultura, las minas y el comercio no iban a poder sanarse. En sus palabras:

Se percibe con claridad que las rentas del Estado no podrán seguir soportando los gastos, si no se ensanchan sus límites; condición sin la cual la agricultura no puede repararse, laborearse las minas, ni abrirse los cauces del comercio. Esta época no está distante; porque si hemos sufrido los mismos desastres físicos y morales que nuestros hermanos del otro lado del Ecuador, justo es que alcancemos la paz que ya ellos gozan.⁹¹

Debido a que los realistas se encontraban cerca de la capital y, además, Lima tenía su agricultura destruida, la miseria, la calamidad y la despoblación eran palpables. Para Unanue el único remedio era “hacer marchar cuanto antes nuestros valientes batallones que arden por batirse”⁹², pero faltaba dinero para pagarles a las tropas y hombres para remplazar a las bajas. Además, la serenidad con la que se divertía el pueblo hacía creer a alguno que era por indolencia y falta de “amor a su país”. Pero Unanue continúa su discurso señalando que “puede ser el espíritu de los espartanos, que hacían lo mismo en los mayores peligros. Decidle que ha llegado la hora de avanzar, y los veréis correr a las armas con el valor y severidad de estos”⁹³. Con respecto a esto, una de las formas para motivar a parte de la población a unirse al bando independentista fue ofrecer a los esclavos su libertad a cambio de servir en el ejército. También se ofrecía a los patrones realizar “oblaciones”, o donaciones voluntarias de esclavos al servicio militar, quedando la donación del patrón destacada por la *Gaceta de Gobierno*⁹⁴.

En definitiva, para el médico el dinero era lo que más urgía, por lo que propuso un “préstamo forzoso”, a fin de que el Estado fuera socorrido. Pues, “cuando se corre el riesgo de perder [todos] los bienes, es excelente economía sacrificar parte de ellos para salvar el resto [de las posesiones]”⁹⁵. Es decir, era preferible expropiar parte de los bienes de comerciantes y terratenientes, porque las circunstancias políticas y militares eran cada vez más complejas. Estas y las demás políticas económicas sellaron el destino del Protectorado, pues generaron enemigos entre los comerciantes, nobles y criollos republicanos, al expropiar bienes y no cumplir con los objetivos de ganar la guerra, debido a que el ejército revolucionario no había podido penetrar en la sierra, mientras los españoles ya estaban en las cercanías de Lima. Además, las penurias económicas causaron descontento en la población en general, que empezó a manifestarse en contra del Gobierno independiente⁹⁶.

90 Unanue, “Memorial”, 833.

91 Unanue, “Memorial”, 838.

92 Unanue, “Memorial”, 838.

93 Unanue, “Memorial”, 838.

94 Hugo Contreras Cruces, “Con promesas de libertad: el enrolamiento de esclavos en la guerra de independencia del Perú, 1820-1825”, *Estudios Atacameños*, n.º 63 (2019): 139.

95 Unanue, “Memorial”, 839.

96 Haro Romero, “¿Y la independencia...?”, 21-22.

También en su memorial como ministro de Hacienda, Unanue explicó su opción de apoyar el bando independentista y participar en el Gobierno, señalando que: “Quise sacrificarme, [...] a este servicio, en que me empleaba a nombre de la Patria, el fundador de su libertad [San Martín]”⁹⁷. Al ingresar al Gobierno, el médico ya era un independentista convencido, pues, como sostiene Dager, Unanue, quizá mucho antes de la llegada de San Martín, en su fuero interno ya creía en la independencia, o por lo menos en un gobierno autónomo guiado por criollos⁹⁸. Esto explica que, cuando la opción de instaurar una monarquía constitucional fue derrotada, el médico no cesó de trabajar para el Gobierno independiente, a pesar del difícil contexto bélico, y pasó a apoyar la instauración de una república consolidando una postura criolla en torno a las formas de gobierno.

Unanue dejaría el Ministerio de Hacienda para ocupar un cargo de diputado en el Congreso por Arequipa⁹⁹. El 20 de diciembre de 1822, el médico fue electo como presidente del Congreso Constituyente del Perú; dio un discurso en el que avizoraba un provechoso futuro para el país¹⁰⁰ y declaraba la república como forma de gobierno, dando a entender un frente unido ante los realistas. Al mismo tiempo, el médico omitió menciones sobre el debate entre republicanos y monarquistas e intentó unir ambos grupos con la afirmación de que, gracias a la llegada de la Escuadra Libertadora, había amanecido la aurora de la república¹⁰¹.

Asimismo, estaba convencido de que, a pesar de que durante su periodo como ministro de Hacienda el comercio internacional no había dado los frutos esperados, en el futuro el comercio florecería:

Más aún tenemos otros tesoros que no han sido bien conocidos. La extensión y tranquilidad del puerto del Callao y su ventajosa situación en la Mar del Sur. Allí en frente están los riquísimos imperios e islas del Asia, cuyas puertas de marfil no se han abierto hasta ahora sino al riguroso y estéril monopolio.¹⁰²

Continuaba señalando que abrir el comercio con países como China y Holanda inauguraría un tiempo de esplendor para el país y traería muchos barcos extranjeros a la bahía del Callao¹⁰³.

El médico se lamentaba porque no vería los felices tiempos que se le avecinaban al Perú independiente, pues se consideraba muy viejo. Y, aunque “en los repetidos esfuerzos que hice por derribar la tiranía creí ser una víctima de ella”¹⁰⁴, decía, en los Estados vecinos hubo ilustrados que sufrieron un destino cruel por su adherencia a la causa independentista. Sin embargo, La Providencia lo había salvado de tal destino, y había presenciado días que jamás pensó alcanzar¹⁰⁵.

97 Unanue, “Memorial”, 831.

98 Dager, *Hipólito*, 135-143.

99 Hipólito Unanue, “Discurso de Unanue al ser elegido presidente del Congreso. Sesión del 20 de diciembre de 1822”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1822; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 8: 841.

100 Unanue, “Discurso”.

101 Unanue, “Discurso”, 839-842.

102 Unanue, “Discurso”, 842.

103 Unanue, “Discurso”.

104 Unanue, “Discurso”, 842.

105 Unanue, “Discurso”.

Por estas razones, cuando los días felices lleguen al Perú, “levantaré mi brazo del sepulcro para bendecirle y desearle que sea la justa, la más opulenta, la más pacífica y la más espléndida y la más gloriosa República de cuantas han existido y existen sobre el globo”¹⁰⁶, dándole así su bendición a la nueva república peruana.

Este paso de Unanue hacia el republicanismo, que comenzó con el fin del Protectorado, culminaría unos años más tarde, durante el gobierno de Simón Bolívar (1823-1826). Unanue, al encontrarse en la ciudad de Trujillo en 1824, tras huir de Lima después de que las tropas españolas ocuparan la capital en febrero de ese mismo año, junto con otros criollos que apoyaban la independencia editó el periódico *El Nuevo Día del Perú*, en el que defendía los nuevos valores republicanos del gobierno representativo. Para Unanue el verdadero republicano era el hombre libre bajo la protección de la ley que él mismo había creado y, con base en esas leyes, “hace derivar su propia felicidad del bien universal de la Patria, y de aquella inalterable armonía, que es la base del régimen representativo”¹⁰⁷. Finalmente, el médico pasó a abogar por un sistema republicano, pero a condición de que proveyera paz y armonía, evitando la anarquía. Mientras que la idea de instaurar una monarquía constitucional, al no generar los apoyos suficientes entre los criollos, estuvo lejos de dar las ansiadas paz y armonía para el país.

Conclusiones

En un principio, planteamos como hipótesis que Unanue se posicionó como un mediador entre distintos grupos de criollos, con el objetivo de consolidar el Estado y evitar la anarquía. A lo largo de este artículo constatamos que el papel de Hipólito Unanue en el Protectorado de San Martín, entre 1821 y 1822, fue fundamental para la consolidación de la independencia del Perú. Su gestión como ministro de Hacienda destacó por su capacidad para organizar y administrar los magros recursos económicos del nuevo Gobierno enfrentando desafíos significativos en un contexto de transición y conflicto.

Con respecto a las formas de gobierno, Unanue primero apoyó la monarquía constitucional y, cuando esta falló, respaldó la república, liderando un Congreso compuesto en su mayoría por criollos republicanos. En definitiva, las fuerzas de las circunstancias transformaron a un viejo médico ilustrado, antiguo consejero de los virreyes, en un ministro del nuevo Gobierno revolucionario. Fue así como Unanue se consolidó en un papel de mediador de un nuevo Gobierno, con el fin de concretar la independencia, pero evitando a toda costa la anarquía, que percibía en Chile y las Provincias Unidas.

El rotundo fracaso del Protectorado no detuvo al médico en su deseo independentista, pues, cuando accedió a la presidencia del Congreso, se acercó a los criollos que se oponían a la monarquía constitucional bendiciendo el futuro de la república. También, tras la salida de San Martín, Unanue, en conjunto con sus antiguos rivales republicanos, tales como José Sánchez Carrión, hicieron un llamado a Simón Bolívar para que el general tomara el control del Perú, lo que puso

106 Unanue, “Discurso”, 842.

107 Hipólito Unanue, “Carácter del verdadero republicano. En *El Nuevo Día del Perú* N° 5”, en *Los ideólogos*, ed. por Jorge Arias-Schreiber (1824; Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974), 8: 854.

un fin definitivo a la guerra y consolidó la independencia, no solo del Perú, sino de toda la Sudamérica de habla hispana. Unanue prosiguió en su papel de ministro, hasta su retiro en 1826 cuando Bolívar regresó a Colombia. Desde entonces se dedicó a la vida familiar en su hacienda, hasta su muerte en 1833.

Bibliografía

Fuentes primarias

Documentación primaria impresa

1. Borgoño, José Manuel. "Expediente del libramiento hecho a favor del coronel José Manuel Borgoño por sus servicios a la causa de la independencia". 1822. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 480-481.
2. Peña, Manuel. "Manifiesto de los diputados del virrey en las negociaciones de Miraflores, Gaceta extraordinaria del gobierno de Lima". 1820. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 452-454.
3. Rueda, José Manuel. "Inventario y tasación extrajudicial de las casas y de más bienes que han quedado en esta ciudad por muerte del señor Ministro Jubilado, doctor don Hipólito Unanue, hecha en octubre de 1833". 1834. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 129-158.
4. San Martín, José de. "Diploma nombrando a Unanue fundador de la orden del sol". 1821. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 473.
5. San Martín, José de. "Nombramiento de Hipólito Unanue como primer ministro de hacienda del Perú por orden del general San Martín". 1821. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 456.
6. San Martín, José de. "Diploma que declara a Unanue acreedor a la pensión vitalicia de mil pesos anuales, que le corresponden como consejero de la orden del sol". 1822. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 475.
7. Unanue, Hipólito. "Nota aclaratoria de Unanue sobre el manifiesto anterior. Protesta por la usurpación de su nombre y por términos del manifiesto". 1820. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 454-455.
8. Unanue, Hipólito. "Asiento en la caja general del Estado de un donativo de doscientos pesos que hace el ministro de hacienda D. Hipólito Unanue a favor de la causa de la independencia del Perú". 1821. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 461-462.
9. Unanue, Hipólito. "Carta de Hipólito Unanue a Juan Gregorio de las Heras". 1821. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 663-664.

10. Unanue, Hipólito. “Artículo comunicado. Relativo a la publicación de las ‘Ruinas de Pachacamac’. *El Correo Mercantil, Político y Literario*. 1822. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 8: 564-568.
11. Unanue, Hipólito. “Discurso de Unanue al ser elegido Presidente del Congreso Sesión del 20 de diciembre de 1822”. 1822. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 8: 839-842.
12. Unanue, Hipólito. “Memorial del Ministro de Hacienda, doctor don Hipólito Unanue, presentada al Congreso del Perú en sesión del 23 de setiembre de 1822”. 1822. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 8: 830-839.
13. Unanue, Hipólito. “Carácter del verdadero republicano. En *El Nuevo Día* del Perú N° 5”. 1824. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 8: 854-855.
14. Unaune, Hipólito. “Las fiestas linneanas”. 1826. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 8: 572-573.
15. Unanue, Hipólito. *Los ideólogos*. Vols. 7 y 8, editados por Jorge Arias Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú. 1974. <https://repombd.bnp.gob.pe/bnp/recursos/biblioteca1/HTML/Sesquicentenario/los-ideologos-hipolito-unanue-127433>
16. Unanue, Hipólito y José de San Martín. “Reglamento provisional de comercio, firmado por José de San Martín e Hipólito Unanue”. 1821. En *Los ideólogos*, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: 464-468.
17. Vidaurre, Manuel Lorenzo. “Discurso sexto: continúan las leyes fundamentales que conviene al Perú”. 1824. En *Los ideólogos*, editado por Alberto Tauro. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971, 5: 383. <https://repositorio.bicentenario.gob.pe/handle/20.500.12934/106>

Fuente secundarias

18. Anna, Timothy E. *La caída del gobierno español en el Perú: el dilema de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003.
19. Anna, Timothy E. “La declaración de la independencia del Perú: libertad por la fuerza”. En *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?*, editado por Luis Miguel Glave y Carlos Contreras. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015, 137-168.
20. Annino, Antonio. “Soberanías en lucha”. En *Inventando la nación: Iberoamérica en el siglo XIX*, coordinado por François-Xavier Guerra y Antonio Annino. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003, 152-180.
21. Arias-Schreiber, Jorge. Prólogo a *Los ideólogos*, de Hipólito Unanue, editado por Jorge Arias-Schreiber. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974, 7: XI-XXVII.
22. Arrambide Cruz, Víctor. “Prensa y construcción estatal: la imprenta del Estado en el proceso de independencia”. En *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*, editado por Manuel Chust y Claudia Rosas. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I; El Colegio de Michoacán; Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017, 256-269.

23. Arrambide Cruz, Víctor. “La guerra doméstica: los bandos, proclamas y periódicos de la imprenta del Ejército Libertador, 1820-1821”. En *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 307-330.
24. Basadre, Jorge. “La serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana”. En *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?*, editado por Carlos Contreras y Luis Miguel Glave. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015, 75-136.
25. Bragoni, Beatriz. *San Martín: una biografía política del Libertador*. Buenos Aires: Edhasa, 2019.
26. Bragoni, Beatriz. “La Expedición Libertadora y la independencia sudamericana”. En *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 35-54.
27. Casalino Sen, Carlota. “Hipólito Unanue y la construcción del héroe: análisis de la relación entre el Estado-nación y la sociedad peruana en su esfera cultural”. En *Anales de la Facultad de Medicina* 66, n.º 4 (2005): 314-327. <https://www.redalyc.org/pdf/379/37966409.pdf>
28. Cid, Gabriel. “Una maquinaria política itinerante: sociedades secretas y logias en la independencia peruana”. En *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 133-152.
29. Contreras Cruces, Hugo. “Con promesas de libertad: el enrolamiento de esclavos en la guerra de independencia del Perú, 1820-1825”. *Estudios Atacameños*, n.º 63 (2019): 131-146. <http://dx.doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2019-0023>
30. Dager, Joseph. *Hipólito Unanue o el cambio en la continuidad*. Lima: Convenio Hipólito Unanue, 2000.
31. Escobar, Jorge M. “Firsting and Lasting in the History of Science: Francisco José de Caldas and the Priority Dispute over Hypsometry”. En *Firsting in the Early-Modern Atlantic World*, editado por Lauren Beck. Nueva York: Routledge, 2020, 115-130.
32. Gálvez, José. “El Perú como Estado: proyectos políticos independentistas”. En *La independencia del Perú: de los Borbones a Bolívar*, editado por Scarlett O’Phelan Godoy. Lima: Instituto Riva-Agüero, 2001, 319-350.
33. Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre, 1992.
34. Halperín Donghi, Tulio. *Letrados y pensadores: el perfilamiento del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX*. Buenos Aires: Emecé, 2013.
35. Haro Romero, Dionisio de. “La política monetaria de San Martín en el Perú: papel por una plata ausente”. *Revista de Indias* 71, n.º 253 (2011): 793-824. <https://doi.org/10.3989/revindias.2011.026>
36. Haro Romero, Dionisio de. “¿Y la independencia nos hizo pobres? Estado y nueva fiscalidad: Perú (1821-1827)”. *Boletín Americanista* 83, n.º 2 (2021): 15-36. <https://doi.org/10.1344/BA2021.83.1013>
37. Larrabure y Unanue, Eugenio. Introducción a *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*, editado por Eugenio Larrabure y Unanue. Barcelona: Tipografía La Académica, de Serra Hermanos y Russel, 1914, v-viii.
38. Lynch, John. *San Martín: soldado argentino, héroe americano*. Buenos Aires: Crítica, 2009.
39. Mazzeo, Cristina. *Gremios mercantiles en las guerras de la independencia: Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840*. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 2012.

40. Mazzeo, Cristina. “Pagando por la guerra: comercio y finanzas. Entre la independencia y la guerra de la Confederación”. En *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el Perú, siglos XVII-XIX*, editado por Carmen McEvoy y Alejandro M. Rabinovich. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2018, 191-215.
41. Mazzeo, Cristina. “Una negociación imposible: el republicanismo en el Perú y la posición monárquica de San Martín”. En *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 281-305.
42. McEvoy, Carmen. “El motín de las palabras: la caída de Bernardo de Monteagudo y la forja de la cultura política limeña (1821-1822)”. En *Forjando la nación: ensayos sobre historia republicana*, editado por Carmen McEvoy. Lima: Instituto Riva-Agüero, 1999, 1-60.
43. McEvoy, Carmen. “República - Perú”. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Vol. 1, *La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconcepts I*, editado por Javier Fernández Sebastián. Madrid: Fundación Carolina, 2009, 1345-1356.
44. McEvoy, Carmen. “No una sino muchas repúblicas: una aproximación a las bases teóricas del republicanismo peruano, 1821-1834”. *Revista de Indias* 71, n.º 253 (2011): 759-792. <https://doi.org/10.3989/revindias.2011.025>
45. McEvoy, Carmen. “De la república imaginada a la república en armas: José Faustino Sánchez Carrión y la forja del republicanismo-liberal en el Perú, 1804-1824”. En *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?*, editado por Carlos Contreras y Luis Miguel Glave. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2015, 355-374.
46. O’Phelan Godoy, Scarlett. “Bolívar en los laberintos políticos del Perú, 1823-1826”. *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 53 (2021): 136-166. <https://doi.org/10.29078/procesos.v.n53.2021.2560>
47. Peralta Ruiz, Víctor. “Tramando la independencia: los agentes secretos del general San Martín en el Perú (1817-1820)”. En *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 155-171.
48. Puente Candamo, José de la. “La historiografía peruana sobre la independencia en el siglo xx”. En *La independencia del Perú: de los Borbones a Bolívar*, editado por Scarlett O’Phelan Godoy. Lima: Instituto Riva-Agüero, 2001, 11-27.
49. Rabinovich, Alejandro M. “Las órdenes militares en tiempos revolucionarios: el republicanismo y la posibilidad de una aristocracia militar. Río de la Plata, Chile y Perú, 1810-1824”. *Revista Universitaria de Historia Militar* 5, n.º 9 (2016): 15-32. <https://doi.org/10.53351/ruhm.v5i9.153>
50. Rojas, Rolando. *La república imaginada: representaciones culturales y discursos políticos en la época de la independencia*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2017.
51. Rosas Lauro, Claudia. “Lima en vilo: temores y angustias ante el arribo de la Expedición Libertadora a la capital”. En *La Expedición Libertadora: entre el océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 212-239.
52. Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808: genealogía de una comunidad de interpretación*. Medellín: Banco de la República; Eafit, 2002.

53. Stuveñ, Ana María. “San Martín y O’Higgins: los preparativos de la Expedición Libertadora”. En *La Expedición Libertadora: entre el Océano Pacífico y los Andes*, editado por Víctor Arrambide Cruz, Carmen McEvoy y Marcel Velázquez. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2021, 56-75.
54. Vicuña Mackenna, Benjamín. “Hipólito Unanue”. En *Obras científicas y literarias de Hipólito Unanue*, editado por Eugenio Larrabure y Unanue. Barcelona: Tipografía la Académica, de Serra Hermanos y Russell, 1914, IX-XXIV.



Camilo Carreño Parada

Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Su campo de estudio está enfocado en la historia política y global de la América colonial hasta las independencias. Entre sus publicaciones recientes se cuenta “Libertad y orden: biografía política de Hipólito Unanue (1790-1826)”, tesis para optar al grado de magíster dirigida por la profesora Dra. Lucrecia Enríquez. cacarreno1@uc.cl, <https://orcid.org/0009-0003-4244-5606>